

1.º Europa analiza para inventar, España no inventa por no analizar.

Resultante. — Un desnível del capital *inmaterial*, determinado por el mayor ejercicio intelectual de Europa.

2.º Europa inventa, España imita.

Resultante. — Un desnível en la produccion *material* del capital « *inteligencia.* »

3.º Para Europa sus propias invenciones representan un capital intelectual, un instrumento material, un valor en cambio, con renta del privilegio de invencion, y, en lo que explota ella misma, le representa además un producto reproductivo, ó nuevo capital, que al nacer ya tiene amortizado el valor del privilegio.

Para España las máquinas representan un producto reproductivo, *inventado fuera, adquirido caro, aplicado tarde y explotado con poca perfeccion.*

Resultante. — Un desnível en el *costo neto* del capital y otro en su *producto neto* ó beneficio.

4.º Finalmente; Europa, al inventar un nuevo instrumento, si pierde el capital material del instrumento anterior, que cae en desusò, en cambio aumenta su capital inmaterial por el progreso intelectual que ha obtenido.

España al descubrir Europa un nuevo instrumento, pierde el capital material del anterior sin haber hecho mas poderosa su inteligencia.

Resultante. — Un desnível en el riesgo del capital por las contingencias del progreso.

RESULTANTE TOTAL. — Una corriente de influjo intelectual de Europa á España, no correspondida de España á Europa; y como en el órden económico *inmaterial* si las ideas no se cambian por ideas y los inventos por inventos, el saldo queda en favor del que mejor piensa y mas inventa, el saldo español resulta lamentable en este punto, tanto mas cuanto que este defecto económico es secular en nuestro país.

FALSO USO DEL CRÉDITO. — Los pueblos de genial apasionado consumen en el objeto de sus aficiones una actividad que distraen de su obligacion; fenómeno que convierte la mayor parte de su riqueza natural en capital espectante, es-

Sexta forma.

téril ; y como lo poco que se explota siempre da mucho menos de lo que la poblacion , (sea la que se fuere ,) debiera producir , resulta constantemente *menor la produccion* que la *necesidad de consumo* ; y de ahi que en el fondo de todas las cuestiones políticas y sociales de tales pueblos se oculte siempre un *conflicto de subsistencias*.

Tal es la situacion de España , la cual no obstante y tener escasa poblacion , se encuentra sin embargo normalmente en pleno conflicto malthusiano : verdadera paradoja económico-práctica , que si uno no la viera no la creyera.

Para salvar esta crisis se acude al crédito ; pero á ¿ qué crédito ? Nó al *crédito normal* , es decir , al anticipo de produccion bajo hipoteca del instrumento (bienes del comun , tierras baldias etc. ,) con el ánimo de explotarlas y amortizar luego , á favor de los nuevos productos , la obligacion , sino al *crédito anormal* , ó sea á los anticipos de subsistencias , *contratados por el Estado , para alimentar al pais* ; anticipos salidos de la misma propiedad de los nacionales ó de la Banca de negociantes extranjeros , y que constituyen en ambos casos un sistema de Hacienda pública socialista , fatal , ruinoso , absurdo.

Luego , no solo no se amortiza el crédito , sino que , no habiendo como pagar el interés del anticipo de subsistencias , se contrae un nuevo empréstito como *anticipo de interés de un anticipo de subsistencias* , y así consecutivamente , (porque en verdad , señores , esta série es mas para lamentada y corregida , que para seguida paso á paso , del principio al fin...) hasta que viene un ministro de Hacienda que no encontrando hacienda , ni mucho menos , se atiene á llamarse simple liquidador , y queriendo liquidar no puede ; 1.º porque la bancarrota del reinado de Isabel II viene preparada desde Isabel I , y 2.º porque en torno al ministro que lealmente se propone liquidar , léjos de bullir el calor patriótico que *liquida* las deudas , circulan aires glaciales de egoismo y crápula , capaces , nó de liquidar nuestra honra , sino de *consolidar* á toda prisa nuestra deshonra nacional.

A tal direccion del crédito público corresponde una direccion del crédito privado que por lo lamentable no quiero describir.

Ahora bien ; por diversos motivos accidentales gran parte de Europa lleva hoy muy mal su hacienda ; pero en España su irracional gestion es secular.

PREFERENCIA DE LAS GANGAS Á LA RENTA-Y DE LA RENTA AL BENEFICIO NETO DEL TRABAJO. — Para entendernos llamaré *ganga* todos aquellos réditos que , como la *Renta* de Ricardo , los hallazgos casuales , los premios de loteria , etc., representan antes bien un favor accidental de la suerte que un rendimiento económico del capital y el trabajo. (De los términos « *renta comun* , » ó interés del capital , y « *beneficio neto* » del trabajo , ó accion del productor , nada tengo que aclarar.)

Fijados los términos , diré que los pueblos de carácter sensualista prefieren la *ganga* á la *renta comun* y la *renta* al *beneficio neto* del trabajo , porque la *ganga* supone *cero* trabajo , la *renta comun* *medio* trabajo , ó simple *administracion* , y el *beneficio neto* , *trabajo por entero* ó *produccion* : fundándose en este mismo desvío del trabajo la passion por las loterias , la propension á imponer capital sobre *minas* , la predileccion por las *primas* , y los intereses inverosímiles de ciertos valores fiduciarios , la inclinacion á las emigraciones de aventura en busca de una tierra de promision , el amor á los monopolios , los privilegios , las prohibiciones sistemáticas , la usura , la actual bolsomania... y finalmente , para abreviar , una parte del origen , la historia , los vicios y los actuales conflictos de la contratacion enfititética , la cual facilita por un lado el ausentismo del señor , mientras que por otro fomenta , de dia en dia , la rebeldía del colono , que vé , año tras año , fijarse en aquel suelo mayor capital suyo de instrumentos y de accion : rebeldía *ilegal* é *injusta* , sí , porque el contrato fué libre y entre mayores y conforme á ley ; pero que en el seno de una raza apasionada y hoy revuelta y próxima á perder hasta el sentido moral , puede producir todos los efectos prácticos de una *prescripcion de hecho* (por no decir otra cosa peor...)

Me he fijado en el contrato enfititético porque , desengañarse , señores , de hoy en adelante lo único que puede hacer inexpugnable la propiedad á los asaltos del sofisma y de

la codicia es la progresiva y resuelta marcha del propietario hacia la directa alianza del dominio y el trabajo.

Por lo demás desde la emigracion á América hasta las loterías modernas y las primas de nuestro mercado fiduciario, España ofrece respecto á *Renta*, *beneficio neto* del trabajo, *naturaleza de la propiedad*, y *deberes sociales y políticos* que su dominio impone, una série secular de vicios y de errores.

Octava forma.

FALSA FUNCION DEL CAPITAL. — El carácter sensualista puede revestir dos formas en relacion con los valores económicos : ó fija su aficion en los valores en sí, y entonces determina la *avaricia*, la cual funda toda su produccion en la *usura*, ó se aficiona á cualesquiera otros objetos, por ellos en sí, y entonces produce la *disipacion* de los valores económicos en pos del objeto de la aficion. La *Raza hebrea* cercana á la nuestra, ofrece el ejemplo vivo del primer caso, y la poblacion de muchas comarcas de España presenta la muestra típica del segundo ; y obsérvese que ni una ni otra de estas dos aficiones brilla por ser *productora* : la una *capitaliza*, la otra *consume* ; pero ninguna de las dos *crea* valores ; ninguna engendra riqueza : entre las dos formarian la corriente de un reloj de arena ; pero no aumentarían de un solo grano la arena del reloj.

Se resiente, pues, España de la falta de explotacion útil del capital, porque muchos lo quieren para disiparle, y no pocos por solo el placer de poseerle (aunque no sean hebreos) : de forma que pocos, bien pocos, le forman *por y para* el trabajo y la produccion. Y no hay para que decir que en España es secular este defecto.

Novena forma.

INDISCRECION EN LA DEMANDA. — Meditando acerca de las limitaciones morales de la Economía política encuentro una que formularé de esta manera. « Las cosas cuya necesidad no es lógica no se deben comprar, porque, séase el que se fuere su precio, siempre resultan caras : ó mas breve : « *toda compra ilógica es ruinosa.* » A esta ley económico-moral la llamaré : « *Ley de la discrecion en la demanda.* »

Dado que las necesidades son de diferentes categorías, y que se aparecen por grados, de inferior á superior, en el desenvolvimiento social, supondré que desde la necesidad de comprar pan hasta la de obtener un cuadro de Murillo existe una escala de 100 grados justos. Ahora bien; el pueblo que, no habiendo llegado al 30.º grado de civilización, demanda objetos del 40.º grado, es indiscreto en la demanda; lo es *moralmente* por su intemperancia, lo es *económicamente* porque el consumo del producto del grado 40.º no puede ser reproductivo sin la presencia y posesión de los 9 grados de productos que van de 31 á 40, y que constituyen sus precedentes lógicos inmediatos de producción, y lo es, por último, *políticamente*, porque al romper en este punto con la lógica, se quebranta la marcha racional de la prosperidad pública.

Uno de tantos ejemplos de este caso le hallaremos en nuestras vías férreas, las cuales tienen paralizados enormes valores que no darán interés, como capitales, hasta tanto que tengamos: 1.º carreteras transversales: 2.º caminos vecinales: 3.º (y nótese esto bien), *al extremo de cada camino vecinal un pueblo de verdaderos productores.*

Ahora bien; la indiscreción en la demanda es el rasgo característico de los pueblos sensualistas, porque en ellos el antojo y la vanidad ahogan la voz siempre clara, aunque no siempre atendida, de la conciencia. En este particular la historia de las razas medias y de las inferiores está simbolizada en aquel célebre contrato de Jacob con Esau. Todas, un día ú otro, todas han cambiado su patrimonio, sus tierras, su independencia, por un plato de lentejas.

Y gracias aun si á la indiscreción en la demanda no se agrega la *inmoralidad en la oferta*, que aunque negada por Bastiat puede haberla en el vendedor; (1) clave secreta en lo político de ciertas conquistas cuya iniquidad solo á la Epopéya es dado relatar sin sonrojo; clave secreta, en lo social, del ignorado embrutecimiento de millones de seres de todo sexo y rango, por la prostitución, la corrupción, la prevaricación y el cohecho.

La indiscreción en la demanda empieza en España con la extraña pretensión de Carlos I de abarcar todo el globo terráqueo con las solas plantas de los pies, y acaba en la de-

manda actual de los derechos ilegislables hecha por un pueblo que todavía no entiende lo que significan.

Décima forma.

FALSA NOCION DEL NUMERARIO. — Para un pueblo de organizacion sensual, poco amigo de trabajar y mucho de *vivir*, el dinero viene á ser «un capital que no obliga al trabajo y brinda al consumo.» De suerte que el dinero es entre nosotros la mayor tentacion á holgar, precisamente por su mayor escelencia, que consiste en facilitar el trabajo; por donde el mayor bien en nuestras manos se trueca en el mayor mal imaginable.

Inglaterra esclama «*Time is money*» es decir; «el tiempo, (ó sea la accion humana, el trabajo), es la clave de la produccion»

Francia dice «*l'argent fait tout*», es decir, el dinero, EN SÍ, es la clave del consumo.

Compárese el valor económico de estos dos aforismos y se tendrá el rasgo diferencial de las dos razas, sajona y latina.

Pues bien; entre nosotros decíase antes «poderoso caballero es Don Dinero», y hoy, simplificando, se repite «¡cuartos! ¡cuartos!», como eco mortal de una fórmula contemporánea, tristemente célebre, y que viene á significar «salgan de donde salieren, vengan de donde vinieren;»... un grado mas de cinismo económico que el aforismo francés y muchos ménos de dignidad que el de nuestros antepasados.

Este es, señores, el «pan y toros» de la economía secular de toda la raza latina. Hoy por hoy, Francia é Italia no tienen nada que echarle en cara á nuestro país.

Undécima forma.

DESEQUILIBRIOS EN LA CIRCULACION. — *Circulacion exterior de la riqueza.* — Hay en España regiones que tienen indolencia absoluta, y regiones que la tienen relativa, es decir, que son laboriosas, pero sin llegarlo á ser ni en el grado ni en la forma que debieran de serlo: en las primeras, son muchos los que desean el *libre-cambio neto*, para saborearse en el consumo; en las segundas nó pocos los que propenden á la *absoluta prohibicion* para no tener que acicatear el corcel

de la inteligencia: de forma que España, toda, necesita que el proteccionismo científico, escitante y liberal le sea impuesto con resolución, como se propina una medicina amarga á un niño enfermo, nó para darle gusto, sino para hacerle bien.

Circulacion interior.—Todo pueblo sensual tiene poca riqueza imponible, y en cambio mucha pereza que pide subvencion. De ahí se origina que el Estado, para allegar recursos, no tiene mas medio que perseguir la riqueza en todos sus movimientos, exigiéndole un tanto por cada latido que dá su circulacion; por manera que como si ella se mueve, el Estado la vá absorbiendo en varias formas, y si no se mueve, no produce efectos de tal riqueza, porque es el movimiento su condicion vital, resulta que la riqueza imponible nunca puede medrar; tanto mas cuanto que el Estado, á fuerza de perseguirla, concluye por figurarse que es suya en realidad, y se la apropia cada y cuando los apuros del erario experimentan alguna alarmante agravacion: trasunto inicuo de la política interior de los imperios del Asia y del Africa, antiguos y modernos; trasunto vergonzoso que empezando en la reconquista por la política *reservada*, pero ya hoy pública de Doña Isabel I, no ha concluido aun, ni lleva trazas de concluir, como no concluyan antes la propiedad imponible é incautable (II).

ANOMALÍAS CONSECUTIVAS DE LA REPARTICION Y EL CONSUMO.

— Donde la *produccion* y la *circulacion* padecen tales achaques, fácil es adivinar como andarán el *reparto* y el *consumo*; pues no es posible imaginar que mientras la digestion produce sangre escasa y mala y el corazon la acarrea en desordenado compás, la absorcion y la nutricion se realicen con aquel plausible concierto de una salud perfecta.

La historia de la Península es una historia de socialismo efectivo, bajo la forma de un absolutismo, ora manifiesto, ora vergonzante; pero siempre merecido y fomentado por el carácter del pueblo mismo que lo ocasionó. Un *reparto* ilegítimo, inicuo é inmoral de una riqueza que no puede circular sin perderse por mil filtraciones y sangraderas de las arterias que la conducen, y un *consumo* improductivo,

Duodécima forma.

indiscreto, despillarrador, anti-económico, hé aquí el cuadro de las dos etapas finales de la Riqueza pública en nuestra desatinada Nacion. Y, señores, no hay que hacerse ilusiones: donde la mejor renta es la ganga, la loteria contribucion legal, la subvencion á la pereza un derecho al trabajo, la empleomanía una carrera, la indisciplina una base de escalafon, el cohecho un gage honrado, las primas el mejor interés, el crédito un anticipo de pan, la quiebra expedito arqueo, la confiscacion una base económica, y donde, para acabar, el solo presupuesto que llamaré *de guerra interior* absorbe toda la contribucion territorial y una gran parte de la industrial, no estraña aun tanto que haya entre nosotros quien huelgue, como maravilla y asombra ver que hay todavía en España quien tiene humor de trabajar.

Reflexiones finales sobre el carácter español. — Sus escencias y sus defectos. — Necesidad de que en estos momentos críticos se diga toda la verdad.

Se dirá por algunos que he sido duro, inexorable, en la calificacion económica de mi pais; pero nadie podrá con razon achacarme haber sido injusto, ni que por ser justo sea mal español:... demasiados aduladores tiene la madre Pátria, para que en momentos solemnes me permita yo engrosar las filas de los que, quizás sin conocerlo, la conducen por la lisonja á la perdicion. Nó: grandes prendas tiene, de escelsas virtudes es capaz la nacion española, como toda nacion de raza ardiente y espíritu apasionado y fiero; mas no puedo hoy cantarlas, porque hoy no tratamos de las grandezas de España, sino de sus miserias; hoy no estamos llamados á recrear sus oidos, sinó á provocar su contricion; y así es, señores, que ateniéndome á la estricta verdad, y pasando de largo, diré que España es en conflictos de honor la *primera nacion del mundo*; pero en conflictos económicos la *última nacion de Europa*. Si soy tan esplicito en la indicacion del mal es precisamente porque mi *ley de razas* lejos de ser la fórmula del fatalismo, es la luz de la mas fundada esperanza; y cuando la enfermedad tiene cura y solo la desidia del enfermo la puede contrariar, es menester decirle al mismo interesado toda la verdad de su situacion por grave y extrema que ella sea; pues en el solo hecho de tal intimacion ya va la mejor parte del remedio.

Y si por efecto de mirar las cosas con cierta superficialidad atribuimos por una parte á nuestra civilizacion del siglo xiv al xvi mayor valor económico de raza del que esta tiene en sí, y comparando, por otra parte, nuestro actual estado con el de otras naciones de la Europa contemporánea, hallamos cierta analogía, — todo lo cual parece debilitar la influencia *efectiva* del carácter nacional en la determinacion y sosten de los *vicios económicos* que dejo analizados y descritos, — ambas ilusiones desaparecen, por poco que se tomen en cuenta dos datos de importancia suma. El 1.º es que durante algun tiempo despues de la reconquista, persistió en nuestra raza el impulso económico que la actividad é ilustracion, accidentales, que por entonces tenian los invasores, nos habia comunicado, y que de ello en verdad no hay para que vanagloriarnos, ¡ya que bien pronto lo vinimos á perder, por culpa nuestra. Y á propósito, y como de camino, diré que las alharacas que hacemos de las glorias de la *España árabe*, siempre me parecieron ridiculas, primero porque son glorias de la *España ajená*, nó de la *nuestra*, y segundo porque no hallo juntura razonable entre los legítimos alardes que hacemos de haber *vencido á los infieles* y la injusta apropiacion, que á menudo afectamos de los génios y maravillas que en bibliotecas, tierras y ciudades nos han dejado. El 2.º dato es la influencia que en Europa han ejercido respectivamente la Reforma y la Revolucion francesa, su hechura; influencia que en España se ha dejado sentir, por razon de raza, mas pronto y con mayor intensidad *en lo malo* que por el resto de Europa, inclusa la Francia misma; rompiendo nuestra tradicion de un golpe, y adoptando por todo programa de presente y porvenir una filosofia avellanada y esteril, abundosa en palabras, pero miserable en resultados y ruin en fines; apetitosa para todo pueblo sensual é indolente, carcoma de toda cívica virtud; de todo lo cual ha resultado que pues á la larga la Europa, minada y debilitada por estos elementos, comienza á retroceder en alarmante velocidad, España se encuentra, por una ley fatal de proporcion, mas degenerada y retrocedente que el resto de Europa, viniendo á ser verdad el mayor de los despropósitos que entre nosotros se oyen decir, y es que «*España se ha colocado al frente del movimiento europeo*». Sí; España está al frente del

movimiento de Europa, pero es como á veces el último de los vagones va al frente del movimiento del tren; es decir; al frente del retroceso. Hoy nosotros llevamos en Europa la delantera hácia el precipicio moral, económico y político; y la llevamos por el carácter de raza; la llevamos porque *somos en Europa el pueblo mas propenso á vivir del maná, y á suprimir todo intermedio entre la necesidad y el consumo (m).*

Por manera, señores, que por duro que sea confesarlo, ello es que los dos reparos que pudieran aducirse en contra de lo que acerca del carácter económico de la raza española acabo de consignar, son precisamente sus dos contrapruebas mas perentorias.

Minorías de compensacion ó activas. — Sus escelencias. — Su situacion actual.

De las *minorías activas* pocas palabras diré, pues ellas mismas, por su propia naturaleza, se definen. En España, como en todas partes, la minoría activa es la verdadera representante de la especie, así en lo económico como en lo demás; solo que en el seno de la raza española aparecen muy escasos y dispersos, como es de presumir, sus elementos componentes. En España el que pertenece á la minoría verdaderamente *productora* es una víctima en la soledad, un héroe sin triunfo, un mártir sin palma. Gracias á los esfuerzos y sacrificios de esta minoría, que es el tesoro del Estado y la tahona del pueblo, la nacion ha logrado á veces alguno que otro vislumbre de prosperidad. Hoy, por desgracia, esos hombres tienden á emigrar, y como por sus prendas naturales los hombres realmente *activos y productores* tienen seguro su porvenir en cualquier parte, es de temer que si pronto las circunstancias no mejoran, no volverán ya, y el país se vá á quedar con esa riqueza inmaterial de ménos. ¡Ojalá que pronto una mejor situacion económica vuelva á llamar á esos hombres á su país natal!

Condiciones del suelo y estado actual de explotación.

Concluiré, señores, esta tercera parte del fondo de mi discurso, ofreciendo á la ilustrada consideracion del Ateneo el *Bosquejo de un Mapa económico de España*, (V. Apéndice) en donde se consigna, á favor de la antigua division en rei-

nos, cuál es la riqueza natural, cuál la económica y cuál el porvenir probable de cada region, dado que, ya en su actividad espontánea, ya en el fomento y la proteccion por el Estado, reciba ó nó la direccion debida.

Al presentar un simple rudimiento de lo que en esta materia se pudiera hacer, cumplo al ménos con la condicion que la indole del *tercer problema* me impone, y es que una vez examinados los *orígenes de la poblacion* de España y conocido su *carácter económico*, se tome en cuenta asimismo la naturaleza del territorio y el estado actual y posible de su explotacion; hecho lo cual podemos ya pasar á la

DEDUCCION PRÁCTICA

DE LOS MEDIOS QUE EL TEMA RECLAMA.

Al pasar, señores, de la parte expositiva y polémica de mi tarea á su parte deductiva ó de aplicacion; y ya que el tema, considerando la *urgente necesidad de fomentar el trabajo y la produccion nacional*, pregunta: «¿CUÁLES SON LOS MEDIOS MORALES, ECONÓMICOS Y POLÍTICOS *mas eficaces para conseguirlo?*», veamos cuales deben ser estos, ateniéndonos á los tres factores que de nuestro exámen resultan, á saber: el *Estado*, las *Minorias activas* y las *Muchedumbres*; lo cual representa nueve órdenes de medios, ó sea, tres órdenes (moral, económico y político) correspondientes á cada una de dichas tres entidades.

ESTADO.

MEDIOS MORALES. — La necesidad primera que ha de llenar el *Estado* es la *estabilidad* de los elementos de gobierno; la cual no se obtiene por cierto con solo pedirla los pueblos, ó pretenderla de hecho los gobiernos mismos, sino que se ha de lograr como resultado indefectible de la Libertad, el Orden, la Justicia y la Economía que el Estado realice. Fuera de estos medios morales no hay estabilidad posible para un Estado, ni forma hábil de prosperidad para el pais. Así, pues, por mas que bajo un régi-

men constitucional, ora monárquico, ora republicano, la culpa primera de todos los males la tiene el país, es indubitable que los poderes legislativo y ejecutivo pecan mortalmente, á su vez, no procurando remediar los males de qué ellos mismos las mas veces son hijos.

Para algo, en fin, han de ser los gobernantes personas responsables.

MEDIOS ECONÓMICOS. — Rectificacion del Crédito hácia su forma *normal*; nivelacion de presupuestos; Proteccionismo en principio; y por lo que dice á la práctica, la adopcion de la siguiente norma de conducta acerca de las primeras materias fundamentales de industria; conducta que, no solo en mí sentir, si que tambien en el de personas muy expertas, es de una necesidad por extremo urgente.

La primera base de riqueza de una nacion es el fomento de la inteligencia, y en esta parte es deplorable el estado de nuestro país. No hay en España ni una sola dependencia del Estado en donde la aplicacion y la originalidad reciban galardón alguno, y si continuas é irritantes decepciones. Por otra parte, el Poder, lejos de dar á su vez muestras de serlo en el órden intelectual, es siempre el primer rapsodista, ó por pereza de pensar ó por penuria de discurso, y así andan nuestras leyes, tan en discordancia con nuestras necesidades y nuestra condicion, que causa risa, cuando no coraje, estudiar ciertos *productos* legislativos y administrativos. Traducciones abigarradas, imitaciones torpes, composiciones de lugar con olvido del lugar é ignorancia de los componentes, hé aquí el cuadro de la mayor parte de las flamantes leyes y de los reglamentos de desarrollo que se nos imponen, salvas raras, muy raras escepciones. Nada mas digo sobre un tema cuyo desenvolvimiento me llevaria muy allá. Demasiado sabe todo Gobierno lo que *debe* hacer para el fomento de la produccion literaria, artística, científica y de obras de aplicacion; demasiado sabe en que consiste un buen Conservatorio, una buena Universidad, etc., y hasta que punto estos institutos, centros de actividad intelectual, acrecientan ó destruyen la riqueza material é inmaterial de todo el país, segun sean ellos. Obre, pues, bien en esto; ya que debe y puede, y tan fácil le es.

Materias primeras de industria. — **Carbon mineral.** — En este particular causa vergüenza ver como estamos. España tiene carbon inmejorable (Belmez, Espiel, San Juan, Berga), y mientras que nosotros le importamos caro del extranjero, talados ya nuestros bosques para alimentar los altos hornos de fundicion, compran los ingleses carbon mineral español á un precio abandonado. Esto pasa con la primera materia por excelencia, con el carbon de piedra que es el pan, la vida, el *ánima* de la industria moderna. Océpese, pues, sériamente el gobierno en remover cuanto esté en su mano, para facilitar la pronta explotacion de ese capital espectante, hoy cautivo en el seno de la tierra.

Hierro. — España abunda en hierro; la escasa explotacion que de él se ha hecho, ha talado, como antes dije, nuestros montes. Hállase, pues, esta primera materia sujeta á la suerte que la de la ulla le depare. Ade-

más, ocurre la estraña anomalía arancelaria de que el *hierro en lingotes* paga mas que la *maquinaria de hierro*, y esta dificultad debe removerse cuanto antes, en beneficio de todas las industrias.

Sal. — En una península la sal constituye para todo el litoral una riqueza natural gratuita : la contiene el mar y la obtiene el sol ; de modo que al interior puede darse baratísima. No obstante y esto, la sal ha estado y continúa estancada. El estanco de la sal en una península es la mas irritante de las monstruosidades económicas : un grado mas de insensatez rentística, un punto mas de penuria administrativa, y se nos vá á imponer un tanto discrecional por cada metro cúbico de aire atmosférico que en medio de la miseria puedan respirar nuestros asmáticos pulmones. Desestánquese la sal, y dese con ella el impulso debido á la agricultura, la industria y la ganadería.

Algodon. — Formales experimentos, acerca de la aptitud de nuestro suelo para producir esta primera materia, han dado por resultado que si es posible lograrla de la mejor calidad natural, en cambio no es posible obtenerla en condiciones económicas. Conviene, pues, que por parte del Gobierno se fomente y proteja todo cuanto pueda facilitar y completar á nuestra marina mercante el viaje económico redondo, directo ó indirecto, á los puntos mismos de produccion del algodón en rama, de lo cual reportarian la industria, la agricultura y el comercio grandes beneficios.

Lanas. — A Castilla la Vieja puede el Estado darle, mediante la proteccion exterior y el fomento interior, un impulso notable, (con el bien entendido de que ella á su vez se ayude y estimule). Gracias á esto dejaríamos de importar del extranjero la lana merina que mas barata y mejor obteníamos un día.

Seda. — Proteccion y fomento á la cria del gusano, y por parte del país dedicarse de una manera especial á la cria doméstica, con preferencia á las grandes crias. Si las mugeres de nuestra costa catalana, tan hábiles para la elaboracion de las blondas de encaje, comprendiesen la economía y la moralidad que á sus familias traería la introduccion de la cria doméstica del gusano de seda, y además, en combinacion con esto, la aplicacion del Arte á la indicada industria de las blondas, para fomentar la elegancia y la variedad de la produccion, nuestra costa llegaría á ser un portento de produccion riquísima en este notable ramo de la industria.

Cañamos-Linos. — Necesitan proteccion y aplicacion de capitales.

Maderas. — Acerca de las maderas creo que no tenemos mas solucion que la libre importacion, *mientras convenga*, pues tenemos de ellas mucha escasez.

Minas. — Sobre este ramo, en general, debería repetir lo que acerca del hierro y la sal en particular llevo indicado.

Abonos. — Donde hay poca poblacion y escasa ganadería es consiguiente la falta de tan útil material, y como que esta falta no se puede

subsanan con prontitud, será menester pensar seriamente en fomentar el ramo de abonos artificiales.

Ferro-carriles. — Ya que se les dá subvencion, acuérdesese en cambio, y hasta donde sea posible, una mayor rebaja de tarifas de transporte. Esta necesidad es de las mas urgentes.

Arbolado. — Es indispensable su fomento, porque de dia en dia su falta se va haciendo por extremo sensible.

Agua. — Es necesario ofrecer primas á los inventores ó realizadores de pozos artesianos. España tiene pocos rios, y estos torrenciales, que no aprovechan, y presenta además vastas regiones sumamente secas, como por ejemplo varios puntos de la Andalucía. Las primas á los pozos artesianos y la proteccion á los canales constituyen, á mi ver, los cuidados del Gobierno en la parte hidrológica de nuestra administracion.

MEDIOS POLÍTICOS. — Creo que lo principal en este punto es que el gobierno procure combinar con la unidad política una discreta, metódica y garantida descentralizacion administrativa, á fin de ir robusteciendo y educando la iniciativa individual, tan decaida. Además, que simplifique y condicione legal y moralmente la entrada y salida de los empleados, lo primero para satisfaccion del pais, lo segundo para bien del empleado mismo. Por lo demás, bien poco importa á mi ver, para los efectos económicos, la forma de gobierno, como sea liberal, honrada y fuerte.

A estos medios morales, económicos y políticos, correspondientes al *Estado*, procede agrupar todos los análogos que el CUADRO SINÓPTICO del resultado de la Discusion contiene. (V. Apéndice).

MINORÍA ACTIVA.

MEDIOS MORALES. — La primera necesidad que las minorías activas deben satisfacer en el orden moral, es la formacion de una GRAN ASOCIACION NACIONAL DE PRODUCTORES, de todo ramo, material é inmaterial, agrícola, mercantil, industrial, literario, científico y artístico. Esta ASOCIACION celebraría sus asambleas nacionales, provinciales y regionales, y por su *solidarismo* mantendría la unidad y la armonía entre todos los *verdaderos productores* de España. Sería una gran potencia, en nada temible, pues cuanto mas medrada anduviese, mas garantidas estarían así las rentas del Estado como el pan del Pueblo. Esta ASOCIACION debe tener por objeto, no solo tratar de los intereses que llamaré inmediatos, sino además fomentar la instruccion del pueblo, supliendo y completando la oficial, y sobrepujándola si á tanto pudiere alcanzar; difundir los conocimientos económicos; señalar premios á la habilidad de los jornaleros y al espíritu de economía de los mismos de todo ramo, de toda edad, de todo sexo y todo estado..... etc., etc.

Hay más, nuestros hombres activos (muchos de los cuales gozan de posicion y prestigio), en vez de enviar á sus hijos y á sus hijas á ciertos puntos de Francia, en donde reciben una educacion frívola, valadí y hueca, y por mil conceptos perjudicial, debieran preferir mandarles á Prusia ó á Inglaterra, ó á cualesquiera otros países del Norte, en los que cada día de residencia produce un grado más de actividad física y moral, de hábitos de trabajo y aspiraciones de ilustracion real y positiva: medio por el cual, sin perder nuestros jóvenes nada de lo bueno que produjo las legítimas glorias de la raza española, irian modificando lo que en nuestra raza exige pronto y discreto correctivo.

MEDIOS ECONÓMICOS. — Nuestros hombres activos deberían pensar seriamente en aplicar su actividad mucho más á la produccion, y mucho ménos á ciertas trasnochadas lucubraciones pseudo-fiduciarias; ruina de ambas Castillas; ruina de Cataluña; ruina, en fin, de España toda.

MEDIOS POLÍTICOS. — No cesar, *por todos medios*, de dejar en el aislamiento á cuantos toman la política como un estado ú oficio, y hacer buena con el ejemplo tan saludable cruzada.

A estos medios morales, económicos y políticos, correspondientes á las *Minorías activas*, deben agregarse los análogos que el CUADRO SINÓPTICO de los debates contiene. (V. Apéndice).

MUCHEDUMBRES.

MEDIOS MORALES. — En las muchedumbres todo lleva un carácter elemental y sencillo, pero importante y grave: lo que ellas deben hacer, en cuanto á lo moral, es aplicarse á comprender los defectos de que ellas mismas adolecen; reflexionar sobre los males del país, y darse traza á corregirlos. A la mayoría del país no le queda mas humano recurso que llamarse á sí misma á residencia, y, como aquel que cansado de desdichas, y en un momento crítico de extrema desolacion, se apercibe de que él mismo es su propia desgracia, y nó los hados, ni las malas voluntades del mundo, procurar enmendarse: que no hizo Dios al hombre para que otros cuiden de ganarle el pan, de pensar por él, de cuidarle y defenderle, y además de todo proporcionarle antojos. Nó. Sepan las muchedumbres que los absolutismos, las inquisiciones, los oscurantismos, las reacciones, los despilfarros y las miserias todas de esta especie son hijas suyas, de su propia vanidad, de su propia indolencia, de su propia corruptela. De tres siglos acá, desde la reconquista y la consiguiente unidad nacional, *los españoles son los únicos responsables de la Historia de España*. Nunca, señores, se inculcará bastante esta verdad en el ánimo de las muchedumbres.

MEDIOS ECONÓMICOS. — En vez de irse por las ramas pidiendo siempre libertad como fin, hora es ya de que las masas, y en especial las que hoy se llaman de obreros, conozcan que la libertad no es mas que un medio para alcanzar un fin, y que el fin económico-social que hoy han de llenar las clases proletarias, es el de realizar su bienestar, á la sombra de la libertad misma que piden, poniendo por obra, y EN SERIO, las *sociedades cooperativas*.

MEDIOS POLÍTICOS. — Consideren las muchedumbres de toda clase y condicion social, que quien no tenga muy levantada instruccion y muy clara capacidad, no puede mejorar nada, ni ganar nada entregándose á la política militante, como ordinaria ocupacion. TRABAJAR É INSTRUIRSE TODO EL AÑO, PARA SER BUEN POLÍTICO-MILITANTE UN DÍA, ACUDIENDO Á LAS URNAS CON ILUSTRACION, VALOR É INDEPENDENCIA, hélo aquí todo; pues las urnas electorales son, señores, el mejor preservativo contra las barricadas, ó mejor dicho, contra la necesidad de armarlas: necesidad á veces positiva; mas siempre cara, sangrienta y lamentable. Si desde el año 12 todos los electores hubiesen ido *más y mejor* á las urnas, no seria por cierto tan miserable nuestra historia constitucional, ni nos veríamos hoy en el deshaucio en que nos vemos.

A estos medios morales, económicos y políticos que conciernen á las *Muchedumbres*, hay que reunir los análogos que en el CUADRO SINÓPTICO del debate se proponen. (V. Apéndice).

Epílogo.

Señores, he llegado al término de mi tarea.

Cierto que ahora cualquier espíritu escéptico pudiera preguntar: — «Y bien; no teniendo las soluciones que propone la presidencia fuerza alguna de ley para con el Ateneo, ni ménos aun las soluciones del Ateneo virtud ejecutoria ni sobre el Gobierno, ni sobre la Nacion, ¿qué fruto ha venido á sacarse de nuestros debates?» — ¡Ay, queridos amigos míos! ¡Desventurado el país que piense y sienta de una manera tan suicida!

Aun dando por perdida, ó nó lograda, toda influencia nuestra fuera de aquí en la propagacion de la verdad, los hábitos de discusion y la difusion de las luces, aun así y todo, lo ménos que habremos logrado, por de pronto, habrá sido *el fomento positivo del trabajo y la produccion inmaterial* en el círculo propio de nuestra accion, en la esfera de nuestras atribuciones, en el seno de esta Sociedad bene-

mérita; y por lo que á Cataluña se refiere, y muy singularmente á Barcelona, medite su aristocr cia industrial, mercantil y agr cola, medite bien acerca del valor que doy   esta forma de produccion inmaterial, medite profundamente y ver  la gran cuenta que le trae proteger y fomentar con aliento el brillo y los medros de asociaciones literarias como este Ateneo,   quien deben considerar como otra «*Esp a industrial*» en la esfera de las ideas, y en donde las Ciencias y las bellas Artes, que juntas aqu  viven alianzadas con todos los ramos de la humana produccion, devolver n con usura   las clases aludidas el fomento y la proteccion que estas les presten; ya que toda materia industrial recibe de la Ciencia la utilidad por la verdad y de las Nobles Artes la simpat a por la Belleza.   Ojal  que sea este la norma de las relaciones entre el capital y la inteligencia en toda Catalu a! pues, cuando un pa s, deseng ado de la ingratitud de sus campos y los desaciertos de sus gobiernos, llega   fuerza de aplicacion   ing nio   lograr que sus productos sean demandados por su econ mica utilidad, y preferidos por su simp tica elegancia, su mercado es seguro y grande; sus ideas se cambian con oro, y llega un d a en que, emancipado de hecho, potente por s , se siente muy desahogado de aquel espasmo perenne que en otros tiempos le produjera el menor amago de alteracion de un art culo de un miserable arancel. Bueno es en el  rden legal y pol tico que haya aranceles; deber es del Estado fomentar y proteger; pero deber muy de los pueblos es trabajar con la mayor emulacion posible; cual si no existiera Estado que les prestara fomento y proteccion:... que para algo son los s bditos un principio de poder, una fuerza viva. Y pues nadie negar  que tan alta es la significacion econ mica de la Ciencia y el Arte, y de todas cuantas derivaciones suyas se suelen livianamente tomar como mero ornamento y recreacion del esp ritu humano, perm tase me que concluya felicitando   este ilustre Ateneo, depositario de estos altos intereses econ micos, por la manera brillante con que ha respondido, esta vez como siempre, al llamamiento dirigido al trabajo intelectual en pro de los intereses nacionales.

HE CONCLUIDO.

ERRATAS NOTABLES.

PAG.	LÍNEA.	DICE.	LÉASE.
XI	2	que en ellas	que en ellos
39	17	todo	toda
39	39	debates , he procurado	debates he procurado
50	6	española ó definitiva	española definitiva
53	2	sino que	si que

NOTAS.

(a) Aun sin salir del área de las Ciencias morales y políticas, puedo citar en Derecho penal, *la pena de muerte*; en Derecho canónico, *las Regalias*, ó sea *los límites de los dos Poderes*, y en Derecho político, *la Soberanía*, como ejemplos de esos *puntos simpáticos* que concluyen por absorber el interés de toda discusion, cualquiera que sea el tema sobre que versa. Asimismo pudiera citar diferentes *puntos simpáticos* que contienen la Medicina y los demás cuerpos de Ciencia, así del órden físico como del órden moral; puntos todos de la mayor trascendencia filosófica. Y es que en la discusion científica el espíritu humano propende á la elevacion; sobre todo en los países meridionales.

(b) Si soy entusiasta defensor de la conveniencia de instruir al pueblo, (además de educarle), es precisamente porque solo así podremos transformar, con el tiempo, á esa *gran máquina inerte de habilidad* en nuevo y fecundo origen de *autoridad y progreso*.

(c) En este *Discurso* usé distintas veces el adjetivo substantivado «ECONÓMICA,» para denominar con un solo vocablo el conjunto de los estudios de economía social y política; bien así como se dice Retórica, Matemática, Técnica, Mecánica, Física, etc., (adjetivos igualmente substantivados), para denominar las respectivas ciencias. El término «ECONÓMICA» le propuso José Garnier, autor asimismo del término «LIBRE-CAMBIO», y no comprendo como no ha sido mas adoptada por los economistas la primera de estas dos *voces*, pudiendo satisfacer una necesidad tan positiva como la que satisizo la segunda; tanto mas cuanto que la palabra ECONOMÍA no puede ir sola nunca, por ser vaga y extensa su acepcion, al paso que la palabra ECONÓMICA tendria por sí sola, sin mas que iniciarse con mayúscula, todo el valor técnico y concreto que cabe desear.

(d) Por esto la experiencia enseña que la salvacion, la autoridad, el brillo y el acierto de la Medicina están en el *sentido práctico* ó *gênio médico* de aquellos que la profesan con verdadera vocacion. De nadie como del Médico puede decirse con mas verdad lo que el gran Ciceron dijo del poeta. Realmente; *Medicus nascitur, non fit*. No obstante; mucho podria prometerse del buen régimen lógico, que Bacon impuso á las ciencias de observacion, atemperándose á las condiciones especiales de su objeto propio, conforme lo tengo propuesto y explanado en un *Discurso inagural* «*sobre los elementos generales de ciencia con aplicacion á la Medicina*».

(f) Dije que soy mas radical que el caballero Minghetti, y debo explicar esta asercion. Me tengo por mas radical, jurídicamente hablando, porque sigo hasta su última consecuencia cuanto se desprende de la limitacion de la idea del interés privado, por la nocion del Derecho público, y esta última consecuencia no es por cierto el *libre-cambio*, que es la fórmula que en definiva adopta dicho señor. Si yo me honrase con la amistad del ilustre estadista italiano, me permitiria manifestarle dos cosas: 1.^a que, en mi humilde sentir, su libro de «*la Economía políti-*

ca en sus relaciones con la Moral y el Derecho» es sin duda el volumen mas razonado y profundo de la Galería de los economistas, y 2.^a que no acierto á comprender como el autor de aquel notable libro puede, *juridicamente hablando*, ser libre-cambista. De mí sé decir que en él me inspiré mucho para ver clara la sin razon de los libre-cambistas en lo tocante al Derecho político, y la mas notable aun de anteponer la base utilitaria del Derecho á la base moral ó liberal.

De todos modos, al explicar el concepto que en la improvisacion emití de corrida, no puedo ménos de recomendar la lectura y la séria meditacion de la importante obra del caballero Minghetti; una de las mas originales, profundas y útiles que en materia económico-jurídica se pueden consultar

(g) En una série de tres artículos que mas de un año ha publiqué en los «SUCESOS» de Madrid, con el título «*Breves reflexiones acerca de los fundamentos de una política estable, conforme con la razon universal y las tendencias del siglo XIX*», y que obtuvieron de la prensa liberal la mejor acogida, dediqué por entero uno de dichos artículos (el 3.^o, correspondiente al 11 de Setiembre) á exponer la teoría de las relaciones entre «el Ciudadano, la Sociedad y el Estado»: teoría cuyas consecuencias prácticas resumí en las cuatro siguientes fórmulas:

1.^a Que el Estado, forma ó alma del ente Sociedad, no es necesario en teoría, porque no es de necesidad teórica la imperfeccion relativa del hombre; pero que en la práctica el Estado es indispensable, porque es un hecho de experiencia la imperfeccion de gran número de ciudadanos.

2.^a Que la tutela del Estado y la perfeccion social están en razon inversa, y que, por lo tanto, la reduccion ó el aumento de la tutela política de aquel sobre esta es el índice infalible del grado de civilizacion positiva de un pueblo, en cada momento histórico; índice que, por comparacion en la série de los tiempos, dá el curso real de su respectiva civilizacion.

3.^a Que dado que el fin social es la perfeccion del hombre, el máximo de civilizacion sería teóricamente la aniquilacion del Estado; pero como hemos visto que el Estado es de necesidad práctica, resulta que el máximo práctico de la civilizacion será la reduccion del Estado á la minima expresion.

4.^a Que los fenómenos característicos, é índices del alza de nivel moral de la sociedad, alza correlativa de la baja de la tutela del Estado, deben de ser los bienes positivos siguientes; paz, sanidad, riqueza y moralidad.

(h) De algun tiempo á esta parte se nota en el campo libre-cambista una reaccion positiva hácia el reconocimiento, ya implícito, ya explícito, de la verdad y conveniencia de los principios en que descansa la proteccion. No podia menos de suceder asitan luego como el libre-cambio, tanteando sus primeros ensayos prácticos, échase de ver, como sucede hoy, la imponente realidad de sus errores teóricos. Entre otros ejemplos de esta reaccion puedo citar un artículo del libre-cambista francés Mr. Alby, publicado en la «*Revista de entrambos mundos*,» comentado por el *Journal de Paris*, y del cual dió cuenta el *Diario de Barcelona*, en su número de la tarde del 13 del corriente noviembre y el artículo notabilísimo de Mme. Clémence Royer, la escritora mas radical del vecino imperio, (á pesar de su vasto saber); el cual artículo, («*Journal des Économistes*» — Setiembre próximo pasado — p. 385), intitulado (y nótese bien el lema) «*DE LA PROTECTION DES RICHESSES NATURELLES*», empieza de esta manera:

«Au risque de passer encore pour hétérodoxe dans l'Église des économistes, nous essaierons d'indiquer ici, au dogme de *laissez faire* et du *laissez passer*, quelques limites qui nous paraissent résulter de la nature des choses et de cette inéluctable loi des faits que ni les nations ni les individus ne peuvent impunément transgresser... etc.»

(i) Los Estados Unidos, como los demás Estados, han sido proteccionistas siempre. Véase sobre el particular el extracto de un informe inédito, remitido de

Nueva York el 1.º de febrero del presente año de 69 al ministro de Agricultura, Comercio y Obras públicas de Francia, publicado por Mr. L. Simonin en el *Journal des Économistes* — Agosto último — p. 194, con el título: « LES TARIFS PROTECTEURS ET LE COMMERCE DES ÉTATS UNIS. »

(j) Al consignar las leyes que presiden á las grandes evoluciones de los pueblos no pude ni debí pararme en ciertos detalles, ó accidentes, que en nada alteran la esencia de la ley. Así, por ejemplo, los cartagineses y los árabes, cuya corriente, considerada en detalle, ofreció una direccion de Sud á Norte, y la romana que la tomó respecto de España de Norte á Sud, traian de Oriente lo que llamaré *su velocidad adquirida*. Ello es que en definitiva y por efecto de esa corriente general de Este á Oeste se presenta hoy decrepita el Asia, vieja la Europa y adolescente la América.

(k) No hablemos de las nuevas razas hispano-americanas. Introducida en sus venas una nueva causa de degeneracion, la sangre india, se puede asegurar que la obra de Colon, la conquista del nuevo mundo, el tránsito E. O. de la civilizacion de Europa á América hubiera fracasado en gran parte si la raza anglo-sajona no hubiese impreso carácter en las regiones del Norte-América. Y tal conviccion tienen de esto los ciudadanos de los Estados Unidos, que, desdeñando el nombre de norte-americanos, se llaman simplemente « AMERICANOS ».

Respecto de los portugueses, otra rama de nuestra raza, no quiero hacer mas que trasladar un suelto tomado del *Journal des Économistes* de Setiembre último, p. 473 - 23.º En dicho suelto, redactado por un libre-cambista como J. Garnier, y por lo tanto nada sospechoso, se consigna la miseria y el descrédito extremos de nuestros hermanos, á pesar del libre-cambio, por supuesto.

Dice así:

« Le Portugal, dont la situation financière inquiète les esprits sérieux de ce royaume, a vainement tenté de contracter un emprunt à Paris ou à Londres, et même à Lisbonne. Son gouvernement paraît vouloir prendre des mesures financières nouvelles assez énergiques. Les députés ont récemment voté plusieurs dispositions législatives dont le plus importantes sont: l'autorisation accordée au gouvernement de convertir en rentes sur l'État, qui devront être servies aux ayant-droit, les biens immeubles appartenant aux cures, aux communes, aux établissements publics, et, en même temps, la faculté laissée au ministère d'employer les capitaux provenant de la vente de ces biens en garantie de certaines opérations financières; l'augmentation de 20 % de la contribution foncière sur le continent. Cette augmentation est réduite de moitié pour les îles adjacentes.

(l) Largo espacio se necesitaria para entrar de lleno en la cuestion de si dentro del terreno económico puede admitirse la *indiscrecion en la demanda* lo propio que la *inmoralidad en la oferta*. Pero, ya que hube de tocar accidentalmente este delicado punto, diré primero: que respecto de la *indiscrecion en la demanda*, Mac-Culloch, Bastiat, Garnier y otros libre-cambistas la reconocen, y que tocante á la *inmoralidad en la oferta*, el mismo Bastiat al negarla se encierra en este dilema. Concedido por el mismo que puede haber *demandas perniciosas*, y dado que *lo pernicioso se debe evitar*, resulta que si el responsable es el productor, Bastiat se contradice, pues no admite responsabilidad en la oferta, y si en cambio lo es el consumidor, entonces siempre que el consumidor sea *un menor de hecho*, la responsabilidad correrá á cargo de su respectivo tutor, con lo cual ya tenemos á Bastiat dentro de los principios proteccionistas, dentro de la doctrina de la *potestad*. Así, por ejemplo, para la China el consumo del opio constituye *un mal positivo*, y que por lo tanto *se debe evitar*. Sino hay *inmoralidad*, ó responsabilidad por parte de los ingleses (*oferta*) y hay *indiscrecion* por parte de la poblacion china (*demanda*) ¿ queda por ventura otro humano recurso para evitar ese *mal positivo* sino que el Estado « China », por su poder político-administrativo, único

complemento legítimo de la personalidad de su pueblo , cierre sus puertos al opio ó dificulte su entrada por medio de enormes derechos arancelarios?

De suerte que como el daño y el provecho se verifican por tantos y tantos medios, resultaría que Bastiat tendria que optar definitivamente ó por la *impunidad absoluta del mal* ó por el *reconocimiento del principio proteccionista*, tál como en mi Discurso queda formulado.

(II) En España, (y al paso que llevamos diré que en toda Europa,) el porvenir de la propiedad se pierde ante este dilema práctico: ó la disolverá la revolucion social al derribar los actuales gobiernos, ó la absorverán los actuales gobiernos para prevenirse contra la revolucion social. ¿Cuándo se realizarán estos vaticinios? lo ignoro: lo único que sé es que andamos derechamente á una formidable crisis de todas las formas de la propiedad, y que esta crisis, que no producirá en modo alguno la destruccion de la propiedad en sí como institucion, será, sin embargo, la ruina de muchos de los actuales propietarios. Solo á fuerza de reflexion, de actividad y de prudencia, es posible evitar una crisis tan malhadada para todos, sin distincion.

(m) Estudiando y comparando atentamente las novelas anteriores á la época de Cervantes, con la inmortal obra de este, y las mas notables posteriores á él, se vé hasta qué punto los vicios económicos de los españoles han sido siempre los mismos. Libros son las antiguas novelas de costumbres, que, por lo mismo que se desentenden de epopeyas y otros acomodamientos, y ofrecen al desnudo la realidad, al través de la chispa del ingenio y el donaire del lenguaje, enseñan mas la verdad histórica, que muchas otras historias que parecen serlo de verdad.



ATENEEO CATALAN.

CUADRO SINÓPTICO de los medios que para el fomento del trabajo y la produccion nacional han propuesto los señores que han tomado parte en la discusion del tema sujeto á debate por las secciones

CIENCIAS MORALES, AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

Medios morales. . .	Fomento del principio religioso por.	La unidad católica. La libertad de cultos.
	Regeneracion de la familia por medio del establecimiento de	La libertad de testar. El sistema de legítimas. La reforma de la ley de disenso paterno en aumento de la autoridad del padre. Una ley de empleados. El fomento del temor de Dios.
	Reforma de las costumbres por.	La aversion al lujo. Enaltecimiento é ilustracion del trabajo. El cumplimiento de los deberes sociales y humanos. La exacta é igual aplicacion de las leyes. La propagacion del afecto á lo bello.
	Instruccion primaria y obligatoria.	
	Establecimiento de enseñanza profesional de artes y oficios.	
	Id. de escuelas teórico-prácticas para la enseñanza agrícola é industrial en cada cabeza de partido.	
	Aumento de escuelas populares.	
	Id. de id. id. destinadas á niñas, y perfeccionamiento de la enseñanza que en ellas se dá.	
	Propagacion de los llamados conocimientos útiles.	
	Creacion de cajas de ahorro.	
Medios políticos. . .	Id. de monte-pios.	
	Id. de premios á la virtud.	
	Id. de salas de asilo.	
	Política de concentracion de las fuerzas del país para fomentar su desarrollo dentro de sí mismo.	
	Id. de neutralidad absoluta despues de obtenida la unificacion de la Península.	
	Forma de gobierno indeterminada con tal que dé seguridad, confianza, estabilidad y moralidad.	
	Id. de id. conforme con las condiciones y sentimientos del país.	
	Monarquía constitucional con libertades amplias.	
	Id. id. parlamentaria.	
	Id. id. hereditaria.	
Medios económicos.	República federal.	
	Reconocimiento de la Soberanía nacional y de los derechos individuales.	
	Centralizacion política.	
	Descentralizacion administrativa.	
	Id. id. prudente.	
	Libertad de enseñanza.	
	Id. profesional.	
	Reemplazo voluntario del ejército, y ascenso en el mismo con arreglo á plantilla.	
	Oposicion para el ingreso en las carreras del Estado	
	Indirectos.	Libre-cambio. Proteccion gradual como medio de llegar al libre-cambio. Proteccion como fin. Proteccion determinada únicamente por derechos arancelarios. Proteccion por medio del fomento de la produccion, del transporte y del consumo.
		Libertad de industria. Libertad del trabajo. Libertad de asociacion. Establecimiento de asociaciones cuyos individuos se comprometan á consumir, en lo posible, únicamente productos nacionales. Id. de sociedades cooperativas. Formacion de una gran asociacion nacional que adjudique anualmente premios en metálico á los que establezcan en el país algun género de industria ó cultivo no conocido anteriormente. Abrir informaciones, en las capitales de provincia, sobre los medios que podrian emplearse para beneficiar los productos naturales de la comarca, facilitar su esportacion, y la importacion de nuevos cultivos é industrias.
	Directos. . .	Organizar exposiciones provinciales anuales. — Organizar exposiciones anuales por turno en las capitales de cada partido judicial. Entregar á la industria particular todos los servicios explotados por el Estado, salvas las escepciones indispensables para el buen gobierno del mismo. Amplias franquicias á las expediciones marítimas para puntos lejanos que durante cierto número de años no hayan sido visitados por nuestra bandera. Construccion de vias férreas (arterias secundarias), de caminos vecinales, canales de navegacion y de riego. Fomentar en el país, el consumo de los artículos de mucho peso y volumen. — Fomentar la esportacion de los artículos de poco peso y mucho valor. Régimen aduanero que nivele la concurrencia estrangera. Rebaja de los impuestos. — Reforma del sistema tributario en sentido liberal. Reforma del sistema tributario en sentido de suprimir las contribuciones indirectas y gravar el capital en lo puramente necesario. Adopcion de la contribucion directa única. Desestanco de la sal y del tabaco. — Supresion de loterias. Venta de minas, baldíos y montes del Estado. Fuerte castigo del cohecho. — Fuerte castigo del contrabando con pena corporal. — Fuerte castigo de las defraudaciones á la Hacienda, considerándolas como robo. Reforma de la ley de minas en sentido de aumentar la explotacion. — Reforma de la ley hipotecaria.



AGRICULTURA. En general se resiente de las continuas sequías; pocos ríos y los pocos torrenciales; falta de los montes; escasez de brazos y mas aun que de brazos, falta de aplicacion del clarísimo talento de sus pobladores y falta de capital para la agricultura. Un año abundante es en España, una calamidad (en concepto de las personas mas competentes) calamidad tan grande como un año escaso; pues en aquel no se vende, o se vende a pérdida, se siembra poco, no se hace barbecho y como se necesita mas de un año para hacerlo, y otro para la produccion, se consumen las existencias..... en esto sobreviene un año de escasez, y se declara una nueva crisis.

INDUSTRIA. En general parece mas indicada para los pueblos del litoral y regiones pirenaicas, lo propio que el Comercio.